Guayaquil, marzo 31 del 2011

Señores
Junta General de Accionistas
PERUCCI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y estatutos de la empresa, expongo a ustedes el siguiente informe de gestión por el periodo 2010:

La compañía **PERUCCI S.A.**, se constituyó de conformidad con las disposiciones estipuladas en la legislación ecuatoriana que regula el desarrollo de sus actividades comerciales.

En lo que respecta al aspecto financiero la compañía, al 31 de Diciembre del 2010, presenta un total de activos de US $ 373.103,86 y US $ 332.155,21 en pasivos. La empresa cuenta con un Capital Social de US $ 800,00 y la Reserva Legal no sufrió modificaciones en su monto, ya que se mantiene en 1.145,60.

De acuerdo al movimiento operacional durante el 2010, los ingresos de la compañía ascienden a US $ 1.575.560,28. Los gastos operativos fueron de US $ 1.573.316,20. Por tal motivo, los resultados del ejercicio 2010 arrojan una utilidad neta de US $ 1.302,98

Los Estados Financieros están presentados razonablemente de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y se ha dado estricto cumplimiento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario.

Atentamente,

ROSA AMERICA ZUÑIGA MELO
C.C. 1802740850
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL